

ACTA N° 007-2026-GR.CAJ/RSSI

ACTA DE RESULTADOS DE ENTREVISTA PERSONAL

Siendo las 09:00 horas del día 15 de abril del 2026, en la sala de reuniones de la Unidad Ejecutora de Salud San Ignacio (4to piso), con la presencia de los integrantes titulares de la “COMISIÓN EVALUADORA DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA COBERTURA DE PLAZAS VACANTES POR SUPLENCIA TEMPORAL, BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 DE LA UNIDAD EJECUTORA SALUD SAN IGNACIO - CONVOCATORIA N° 002-2026-GR.CAJ/RSSI” conformado mediante Resolución Directoral N° 094-2026-GR.CAJ-DRSC-RSSI-DG/RRHH, de fecha 09 de marzo del 2026, por: Obsta. Olime Maricela Aldaz Flores (presidente), Abg. Jorge Luis Pacheco Castro (secretario técnico) y Blgo. Victor Edgardo Arenas Saldaña (1er miembro); con el objetivo de calificar y consolidar los resultados de la etapa de **Entrevista Personal**, se procedió bajo los siguientes términos:

I. AGENDA

1. Evaluación de los postulantes que alcanzaron la etapa de entrevista personal.
2. Consolidación de puntajes finales, determinación de ganadores por plaza y declaración de plazas desiertas.

II. DESARROLLO DE LA AGENDA

1. **Entrevistas:** De acuerdo a la programación previa, se presentaron **dos (02) postulantes**, quienes fueron evaluados bajo criterios de dominio temático, ética y competencias, conocimiento institucional.
2. **Resultados de la Etapa de Entrevistas:** Tras evaluar a los postulantes que calificaron a esta etapa final, la Comisión Evaluadora, se procedió a consolidar los puntajes de Evaluación Curricular, Conocimientos y Entrevista Personal.
3. **Situación de las Plazas Desiertas:** Evaluados los resultados y de estricto acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, se determinó lo siguiente:
 - **Plaza de Médico:** Se declara **DESIERTA**, al no contar con postulantes que hayan superado las etapas previas o cumplido con los requisitos establecidos en las bases.
 - **Plaza de Obstetra:** Se declara **DESIERTA**, al no contar con postulantes que hayan superado las etapas previas o cumplido con los requisitos establecidos en las bases.
4. **Cuadro Final:** Sumados los puntajes de la evaluación curricular, examen de conocimientos y entrevista personal, se establece el orden de mérito final para la plaza de Biólogo, de acuerdo al Anexo adjunto.



COMISIÓN EVALUADORA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA
COBERTURA DE PLAZAS VACANTES POR SUPLENCIA TEMPORAL, BAJO EL
REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 276



III. ACUERDOS

- Publicar los resultados finales y el cuadro de méritos en el portal institucional. Asimismo, informar a la Unidad de Recursos Humanos, para la suscripción del contrato correspondientes al personal seleccionado.
- Declarar oficialmente **DESIERTAS** las plazas de Médico (Cod. 000202) y Obstetra (Cod. 000322), informando a la Unidad de Recursos Humanos para la suscripción de los contratos correspondientes al personal seleccionado e inicio de los procesos de convocatoria (segunda convocatoria).

IV. CIERRE DE ACTA

Siendo las 09:00 horas, del día 16 de abril de 2026, se da por concluida la sesión, firmando los miembros de la Comisión, en señal de conformidad.

San Ignacio, 16 de abril del 2026.

N°	POSTULANTE	NRO DNI	PLAZA	CODIGO	ENTREVISTA PERSONAL			PUNTAJE ALCANZADO	RESULTADOS	OBSERVACIONES
					DOMINIO TEMÁTICO	ÉTICA Y COMPETENCIAS	CONOCIMIENTO INSTITUCIONAL			
1	CASTILLO REYES KEVIN RAUL	70300422	BIOLOGO/A	000160	8	9	8	25	APTO	
2	CISNEROS GUEVARA HENRY LUIS	16794905	BIOLOGO/A	000160	4	5	6	15	DESCALIFICADO	NO ALCANZA PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO

(*) De acuerdo al numeral VII. Sistema de Evaluación de las bases del presente proceso, el puntaje mínimo aprobatorio en Etapa de Entrevistas es de 20 puntos, siendo cada etapa eliminatória.